

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy cuatro de marzo del 2019. A las seis de la tarde en el local de la compañía ubicado en la calle Lugo N24-427 y Avenida Coruña, se reúnen los Socios de Chávez & Guevara Constructores Cía. Ltda. Se encuentra presente el 100% del Capital Social y todos los Socios aceptan por unanimidad la celebración de la Junta. El Listado de Socios presentes es el siguiente:

Arq. Marcia Chávez	150 Participaciones
Sr. José Chávez	150 Participaciones
C.P.A. Vicente Guevara	150 Participaciones

Lo que da un total de 450 Participaciones equivalente al 100% del capital social, con lo que se cumple el requisito legal de Junta Universal.

Dirige la sesión la Sra. Arq. Marcia Chávez Vallejo Presidenta Titular de la compañía y el Sr. Vicente Guevara Guambo Gerente General de la Compañía, actúa como secretario de acuerdo con los estatutos.

La Sra. Presidenta saluda a los Señores Socios presentes y pone a consideración de la Junta Universal el siguiente orden del día:

- 1.-Presentacion del Informe de Gerencia General correspondiente al periodo 2019 y Resoluciones sobre el mismo.
- 2.-Presentacion de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019 y resoluciones sobre los mismos.
- 3.-Resolucion sobre el destino de las utilidades.

El orden del día es aprobado por unanimidad por la presente Junta Universal.

La Sra. Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

El Sr. Secretario procede a dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia General, correspondiente a las actividades del año 2019. el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta Universal.

La Sra. Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día.

La Sra. Presidenta pide a Secretaria la presentación de los Estados Financieros de Chávez & Guevara Constructores Cía. Ltda. correspondientes al periodo 2019, pidiendo además que se informe a la Junta Universal el contenido de los mismos. El Sr. Secretario procede conforme lo solicitado por Presidencia. Siendo sometido a votación se los aprueba por unanimidad.

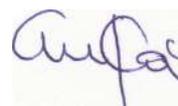
La Sra. Presidenta dispone se trate el tercer punto del orden del día.

El Sr. José Chávez expone que no habiendo utilidades no hay nada a repartir y que se obre según lo dispuesto por el SRI y nuestro ente controlador. Sometida a votación, la moción se aprueba por unanimidad.

No habiendo mas puntos por tratar la Sra. Presidenta agradece la concurrencia de los Señores Socios y da por concluida la presente Junta Universal, solicitando a cada uno de los Señores Socios su firma al final de la presente acta de conformidad a lo dispuesto por la Ley



Sr. Jose Chavez Vallejo



Arq. Marcia Chavez Vallejo



C.P.A. Vicente R. Guevara G.
SECRETARIO

PRESIDENTA